

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes

--*--

Asunción, 03 de agosto de 2020.

EXPEDIENTE N°: S-CD-6202

DICTAMEN N°04/20

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

La Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, **reunida en forma virtual**, aconseja aceptar la propuesta de la Honorable Cámara de Diputados en el sentido de aprobar el Proyecto de Ley: **“QUE ESTABLECE EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA COMO DISCIPLINA CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y MEDIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL PARAGUAY”**, remitido según Mensaje N° 1.087 de la Honorable Cámara de Diputados en fecha 27 de mayo de 2020.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

Senador Gilberto Apuril, Miembro

Me consta.


Lic. Richard Vega
Director de Comisión

